

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 A la m. ob. 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA EN EL EJERCITO

Absorbida la atención de los que hacen ó quieren hacer política, en las menudencias de ésta y en asuntos de ninguna finalidad útil, pasan desapercibidas las cuestiones importantes, las que afectan directa é inmediatamente al progreso de la nación;

La crítica negativa es la imperante y aferrados á unos cuantos epítetos y metes, los empleamos contra el adversario, escondiendo los razonamientos si es que la razón puede hacerlos; y no nos fijamos en las cuestiones útiles y prácticas, á las que desdénamos por prosaicas, impropias del lirismo que nos subyuga y presenta un progreso donde no puede existir otra cosa que la degeneración.

Parece á primera vista que el soldado, mientras sirve en activo, no ha de ocuparse más que de completar la instrucción militar, de impregnarse de amor á la patria, avivando este noble sentimiento para, en todos los momentos, hallarse dispuesto á combatir por ella; pero si esta es la misión santa del soldado, no ha de olvidarse que el servicio es transitorio y temporal, y los millares de individuos arrancados al trabajo, paralizados á sus pueblos á dedicarse de nuevo á las faenas que necesariamente hubieron de suspender durante dos ó tres años, siéndoles entonces el trabajo carga penosísima y odiosa, por lo que muchos buscan en la población numerosa el empleo que les releve de las fatigas que supone el trabajo del campo.

Tener á la juventud en los años más vigorosos de su vida en la inacción, es perjudicial, funesto, para aquélla; por lo que el soldado ha de agradecer se le sea que de esa inacción que ha de ser origen de tedio y sean los años de servicio militar años de instrucción; de aquí la necesidad de fomentar la cultura de la nación con las escuelas de primera enseñanza, en toda su amplitud, en los cuarteles.

Para nadie es desconocido que la principal riqueza de la nación española se halla en la tierra, siendo la nación esencialmente agrícola; pero la agricultura se halla atrasadísima por el aferramiento á la rutina de

nuestros agricultores, que no se avienen á cambiar el rancho arado romano, imposible de voltear con él la tierra, por los modernos de vertederos; que esperan impasibles día tras día á que la Naturaleza es done viento para aventar la mies trillada, separando el grano de la paja, y no se asocian para proveerse de aventadora que hagan en todo momento lo que sólo hacen nuestros labradores cuando la Naturaleza les es prófuga.

Dignas de los mayores aplausos son las disposiciones de los ministros de Agricultura y de la Guerra, estableciendo la enseñanza agrícola en el ejército, asociando la práctica á la teoría, aprendiendo el soldado los principios de la ciencia agrícola y viendo los experimentos que á su presencia han de hacerse; principios y experimentos que después ha de aplicar á los terrenos que cultive después de cumplido el servicio militar; del que regresará no sintiendo la nostalgia de la vagancia, sino con amor al campo y dispuesto á propagar los conocimientos adquiridos; pues si en la actualidad se halla extinguido ese amor, tiene por causa los escasos rendimientos de la tierra, á la que ni se estudia ni se le ayuda.

Es de lamentar que cuestiones de tanta importancia y trascendencia no adquieran la total publicidad, pues han sido contadísimos los periódicos que han publicado la última circular del ministerio de la Guerra, respecto á la enseñanza agrícola en el ejército, complementario del Real decreto de 4 de Marzo y Real orden de 18 de Abril del ministerio de Agricultura; y aun que sea de lamentar, no causa extrañeza la omisión, por cuanto el público se halla convencido de lo que persigue la prensa política, á la que importa más, mucho más, reseñar sesiones donde se emplean toda clase de dietéticos denigrantes é insultantes, hablar de crisis, etc., que reseñar lo necesario y útil, como si hubiera interés en que el pueblo no conozca lo que se hace en su favor.

EULALIO ESCUDERO.

Los caminos vecinales de Segovia

Perdió el proyecto de la construcción de caminos vecinales hechos con arreglo á un plan, al panteón del olvido involuntario, y quedaron los pueblos con los casi prehistóricos medios de comunicación que enlaza en España á la mayoría de ellos.

Las grandes tormentas dejaron en algunos puntos de las cercanías de Segovia, en deplorable estado los ca-

minos que unen los pueblos próximos á ella. Sin ir más lejos, el camino que va desde la Higuera á Quintanar, posesión del Marqués de este título, hay que atravesarle con práctico y aun así y todo el más avisado se expone por lo inseguro del terreno á dar con sus huesos en el riachuelo que hay al pie del camino, tal pasó hace poco más de un mes, á un carretero que se le desvió el carro y éste con el conductor y mulas que le arrastraban, estuvieron á punto de ser rozados, siendo milagro que no se hundieran en el barranco, pero no sucedió así porque al volcar el carro se enredó entre los árboles y maliza que separan el borde del camino del desigual terreno que recorre el riachuelo, y atraídos por los gritos de una mujer que se encontraba no muy lejos de aquel sitio, acudieron varios labriegos y salvaron del peligro al carretero ayudándole á sacar de aquel atolladero el carro y las mulas que le conducían.

Lo natural hubiera sido que los Ayuntamientos interesados en la conservación de ese mal llamado camino lo hubiesen arreglado por su cuenta, puesto que siendo la época de la recolección no cesan de atravesarlo con carros y caballerías los vecinos que arrastran sus cosechas; pues si los Concejales interesados en ello no lo hacen por falta de recursos, sería laudable que el Sr. Marqués de Quintanar, que es el dueño de casi todas las tierras de aquellos términos y á cuya casa-palacio y dependencias conducen aquel desdichado camino (llamémosle así, por llamarle algo), diga sería por su cuenta el ensanche y firmeza de aquel medio de comunicación que si era deficiente y estrecho cuando sus cosechas lo atravesaban á pie, lo es hoy mucho más, que casi todos se valen de carros para el transporte de las cosechas.

Tenemos la seguridad de que el no haberlo dispuesto ya, es porque no sabrá el señor Marqués de Quintanar el percal que hemos referido, ni si habrá fijado en la facilidad con que pueden ocurrir otros más lamentables, en el peligroso camino que une La Higuera con su posesión de Quintanar; pero al conocerlo ahora, sus sentimientos filantrópicos y sus abundantes recursos, no permitirán que se repitan accidentes que causen desgracias personales ó pérdidas materiales, por no acudir oportunamente á reparar aquel camino tan frecuentado en su inmensa mayoría por gente que labra tierras de la propiedad de aquel prócer segoviano.

En otros puntos de la provincia hay caminos que para atravesarlos en época de lluvias ó nieve hace falta más valor que el que emplearon Hércules y Tesco para realizar sus famosas hazañas; pues otro día llamaré la atención de quien corresponda acerca de este particular.

G. M. V. VARGAS.



DESDE VILLAFRESCA

Como persona importante, buscando atmósfera fresca vine á esta playa distante, donde se baila y se pesca y nos reímos bastante.

Aquí reina la alegría y me he venido á bañar, aunque falta no me hacía, porque el no veranear, ¡vamos! me rebujaría.

El jueves mi panadero fué á bañarse al Sardinero y también á Santander se marcharon anteayer mi sastre y mi zapatero.

No ir yo me daba rubor y dije:—Pues no me pesca en esta tierra el calor. ¡Y me vine á Villafresca, que es un pueblo encantador!

La temperatura es sana y el sol esplendente que arde, dando á la gente galbana, sale aquí por la mañana y se oculta por la tarde.

La gente es amable y buena, y la campiña está llena de jardines y de huertos y en la playa hay mucha arena... lo mismo que en otros puertos.

Aquí está veraneando la marquesa de Majuelos, un cura de Ciempozuelos, el duque del Contrabando y el conde de Miraflores;

su esposa doña Asunción, que tiene cara de embaudo, y un chico de Cogolludo que, aunque dicen que es barón, en ocasiones lo dudo.

Aquí el mal no se propaga, ni hay enfermedad, ni playa que dé á cualquiera mal rato, y el pupillage es barato... ¡para el que se va y no paga!

La playa es tan importante y el agua tan abundante que, cuando no crece el mar... no nos podemos bañar como no llueva bastante.

Como el agua no es escasa, aquí ninguno se queja de la pesca. Ayer, no es guasa, fuí á pescar y traje á casa dos sardinas y una almeja.

Solo turban los felices ratos que aquí hemos pasado,

un muchacho jorobado y una chica de Alcañices que se quieren demasiado. Se entregan á los excesos del amor, sin reparar que hay quien los puede mirar y á veces se dan más besos que besugos tiene el mar. En la comida hacen gala de su ardoroso querer y esa costumbre es tan mala, ¡que hasta tienen que comer los niños en otra sala! Adios... Seré afortunado y tendré ratos felices si es cierto lo que he escuchado: ¡que hoy se van el jorobado y la chica de Alcañices!

VIAJE DEL SEÑOR MORET

El señor Moret ha visitado la Universidad de Oviedo y la fábrica de armas.

Hablando con los jefes de la fábrica, le preguntó sobre la situación del obrero, condiciones del trabajo, salarios, etc.

Dijo que va á escribir una especie de reglamento para establecer la Caja de retiro para obreros inválidos del trabajo por su avanzada edad, y que remitirá dicho proyecto al Instituto de Reformas sociales.

También ha visitado el señor Moret las fábricas de Lugones, metalúrgica, de cerámica y de pólvora.

El señor Alvarez (D. Melquiades) ha visitado al señor Moret.

Este marchará el sábado á Covadonga, y el primero de Agosto estará en Gijón para pronunciar un discurso político.

La producción algodonera

Por ser de interés general, á continuación reproducimos la ley referente al asunto indicado en las precedentes líneas y que el jueves insertó la «Gaceta»:

«D. A. FOMENTO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed, que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente: Artículo primero. Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo, en concepto de dicha contribución, la que tuvieren asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

La exención á que alude el párrafo anterior se estimará como disminución del tipo fijo contributivo, y, por consiguiente, no tendrá el carácter ni los efectos de partida fallida.

Los beneficios expresados se entenden-

Folleton del DIARIO DE AVISOS (96)

LA HIJA DEL ASESINO Por J. M.

mi palabra de honor, vais á ser la causa de que me ruboricé; no puedo aceptar para mí elogios tan lisonjeros, estoy muy lejos de merecerlos: por piedad, detened esa poesía que se desborda de vuestros labios.

—He dejado hablar á mi alma,—murmuró la señora Blanchet,—lo que acabáis de oír es un eco débil de mis pensamientos.

La buena señora, como puede verse, no parecía de ningún modo dispuesta á reducir al silencio el eco de sus pensamientos. La llegada de Andrés de Villers cortó la conversación.

El cajero, habiendo visto pasar á su protector por delante de la ventana de la oficina se apresuró á unirse á él.

Andrés sin duda contaba de un modo absoluto, sobre la promesa de Mangirón, y creía

en su simpatía y en su cariño, y sin embargo las desconfianzas tan sinceras y tan enérgicamente expresadas por el capataz, producían en su interior una agitación y un trastorno de que no sabía darse cuenta, y le inspiraban el desho muy vivo de asistir lo más á menudo posible á las conversaciones del joven y Lucía.

Andrés saludó á nuestros tres personajes, estrechó la mano que le tendía Mangirón; y enseguida puso un dedo sobre sus labios para encargar de nuevo á este último la discreción con motivo del empleo de la noche anterior.

Mangirón no respondió sino por un movimiento de hombros, que significaba á las claras:

—No tengáis miedo. ¡Yo no pronunciaré una sola palabra imprudente! Ya sé guardar un secreto... ¡qué diablos!

—Señor cajero, sin duda tenéis algo de particular que comunicar á la señorita, puesto que así abandonáis vuestro puesto sin haber llamado?—preguntó la señora Blanchet

con aquel tono arrogante que tomaba siempre al dirigirse á Andrés, su caballo de batalla.

El joven se puso de color de púrpura é hizo un movimiento de impaciencia. No podía soportar el pensamiento de verse así humillado, aun cuando fuese por una mujer delante de Lucía y de Mangirón.

La joven comprendió ó más bien adivinó el pensamiento de Andrés, pues repitió prontamente:

—En verdad, señora Blanchet, que no puedo admitir lo que acabáis de decir. El Sr. de Villers es el solo dueño de sus acciones y el solo juez de su oportunidad. Cuando deja el escritorio, es porque no tiene cosa que le urja en él, estoy segura de ello, y le agradezco por mí parte el haber venido á encontrarnos aquí, pues su presencia me es siempre grata.

La señora Blanchet se mordió los labios. Andrés apoyó la mano sobre su corazón, donde desbordaba la alegría. ¡Qué bálsamo delicioso acababa Lucía de verter sobre la herida hecha por una riega indigesta y mal intencionada!

—Gracias, señorita; por estas buenas palabras,—balbuceó,—ellas son para mí muy preciosas y os las agradezco en el alma! Venía á anunciaros que mi último trabajo está concluido, los libros están en un orden perfecto. El censor más severo buscaría en vano en ellos un descuido ó un error. Vuestro señor padre puede llegar, me atrevo á creer que estará contento.

—También lo espero, señor Andrés,—dijo la joven—ó mejor dicho, estoy segura de ello; ¿quién no apreciaría, á no ser injusto é ingrato una actividad semejante á las vuestras?

Apenas acababa Lucía de pronunciar estas palabras, cuando el capataz, de pie hacía un momento en el umbral de la puerta carretera, se encaminó al edificio principal, y dirigiéndose á Andrés, le gritó:

—Señor de Villers, ya llega el mozo del Banco, viene por el malecón con su talego y su cartera, antes de un minuto estará aquí.

—Pues bien, respondió Lucía alegremente, —que venga, será bien recibido como siempre. Nuestra casa, gracias á Dios, no es de

rán subalternos sólo mientras los terrenos favorecidos se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. segundo. Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán repartidos en la siguiente forma:

En el primer año serán adjudicadas 50.000 pesetas al agricultor ó agricultoren con muestras, en cantidad suficiente, la mejor calidad del producto obtenido.

En el segundo año serán adjudicadas 100.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acreditaren, además de la buena calidad del producto, haber realizado el ensayo en escala bastante para deducir un cálculo del coste del algodón, que resulta remunerador para el cultivo y aceptable para la industria.

En el tercer año, si por el resultado de los dos anteriores se entendiese experimentalmente comprobada la posibilidad de desarrollar la producción, serán concedidas 250.000 pesetas al agricultores que en mayor escala hubiesen logrado producir el algodón, en las condiciones marcadas en los dos párrafos anteriores.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección octava, «Ministerio de Agricultura», los créditos suficientes á cubrir las tres cantidades antes expresadas.

Los premios serán otorgados por el Gobierno, á propuesta de una Junta compuesta de los presidentes del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta consultiva agrónomos.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos anteriores.

El Gobierno, oyendo también á la citada Junta, resolverá en cada año si la cantidad respectiva ha de invertirse en un sólo premio ó distribuirse en dos ó tres, según su prudente arbitrio, pero sin que en ningún caso puedan los premios exceder de este último número.

Art. tercero. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

A las seis y diez minutos empezó la sesión que ayer, en segunda citación, celebró el Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Entero y se hallaba presente crecido número de concejales.

Lefda y aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta de una disposición publicada en la «Gaceta» referente al servicio en el ejército de los que hayan nacido en las que fueron posesiones de España en Ultramar.

La misma Secretaría propuso que como en años anteriores se dijera una misa el día 4 de Agosto por los que en defensa de la ciudad murieron peleando contra la partida de Zariategui. Acordóse mandar decir la misa. Se designó al Síndico Sr. Rumbos para que presencie las operaciones

de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Dióse cuenta de una comunicación en la que al Ingeniero Jefe del distrito forestal correspondiente da traslado de una R. O. por la cual se concede el aprovechamiento del monte de «Pinaros Llanos», en la cantidad de 186.000 pesetas á D. Vicente Pérez.

También se dió lectura á otra comunicación del Sr. Gobernador civil en la que se trasala un acuerdo tomado por la comisión provincial. Consiste este acuerdo en pedir el informe de varios Ayuntamientos, entre ellos el de Segovia, acerca de los daños que las tormentas hayan podido causar en los términos municipales de los vecinos pueblos de La Lastrilla, Zamarramela y Madrona, que han solicitado que se les excluya del contingente provincial.

Quedaron recibidas y aprobadas las obras que se han verificado en el atrio de la Catedral.

Fué aprobado, después de algunas aclaraciones, el informe que acompaña á la instancia presentada por don Domingo Fernan, pidiendo permiso para hacer obras en una casa de su propiedad.

Después de dar cuenta el Sr. Entero de las gestiones que ha hecho la comisión que preside acerca de la compañía eléctrica, dióse lectura del nuevo contrato que con dicha sociedad se ha hecho para obtener alguna economía en el alumbrado de la población.

El contrato es ventajoso para el municipio, puesto que con él se ahorran unas 12.000 pesetas, sin que haya faltas notables en las luces públicas.

El señor Presidente propuso, y fué aprobado por unanimidad, que se dieran las gracias al Consejo de Administración de la Compañía por sus concesiones, y al Sr. Arango Concejal y Consejero de la Electricista, y á otras gestiones se debe en gran parte el éxito obtenido.

Así se acordó estendiendo el voto de gracias, que intentaron rechazar en lo que á ellos correspondía, los Sres. Entero y Zúñiga, á la comisión que intervino en el asunto.

El Sr. Well llamó la atención acerca de algunas cláusulas del contrato y el Sr. Ramón Santiago dió cuenta de las luces que se han suprimido.

El Consejo acordó también autorizar al Presidente para ordenar el pago que ocasionen las reformas que se han de hacer en el alumbrado de las Casas Consistoriales, donde por razón de las economías se supriman algunas luces.

También se acordó que fueran pagados los gastos que ocasionen la compostura del coche del municipio.

Asunto importante

Desde que se habla de las reformas militares el Ayuntamiento viene trabajando para buscar una compensación á la pérdida que para Segovia trae la necesaria desaparición de los dos primeros años que se estudian en la Academia de Artillería y que en

virtud de esas reformas han de pasar al Colegio general militar.

El señor Entero hizo que se leyera una carta del señor marqués de Vellido de Ebro.

En esa carta se hace referencia á otra del ministro de la Guerra en la que se dice que el perjuicio no será grande, puesto que sólo acaso desaparecerán los dos referidos años.

El señor Entero propuso por si acaso, que se nombrase una comisión que gestionase, sin levantar mano, el establecimiento en Segovia de algún elemento oficial que compensase esta pérdida.

El Sr. Zúñiga, con palabras que demuestran su amor á Segovia, manifestó conforme con el Sr. Entero, agregando que ya estaba en estudio lo que habia propuesto y que en conversaciones particulares sostenidas con el Sr. Alcalde, habia mostrado su conformidad (creciéndose voluntariamente á trabajar cuanto pudiera en este sentido).

El Sr. Lotero recomendó la mayor actividad en asunto de tan capital interés.

Dióse lectura al estado de fondos y se levantó la sesión á las siete y media.

EN AYLLÓN

UN HOMICIDIO

A las ocho de la mañana del día 21 en el pueblo de Ayllón y punto llamado «Campanilla», se hallaban segando trigo, Francisco Rocio Ruiz, de 26 años, y Enrique Bermúdez Fernández, de 16 ambos solteros.

Entre ellos se promovió una reyerta, acometiéndose furiosamente con los hoces.

Sacando el segundo de éstos un cuchillo ordinario que llevaba entre la faja, infirió á Francisco Rocio una herida en el costado izquierdo, que le ocasionó una muerte instantánea, resultando Enrique Bermúdez con una herida leve en el muslo derecho.

La guardia civil acudió al lugar del suceso en cuanto tuvo conocimiento de él.

Enrique Bermúdez se presentó espontáneamente en la cárcel de Ayllón declarándose autor de la muerte de Francisco Rocio.

Fué puesto á disposición del juzgado instructor del partido.

Album poético

Es aquí comparable nuestra vida á lejana tormenta que empezando por ligera borrasca, va arrojando de los años que pasan á medida; por azares diversos combatida su diáfano horizonte fué nublando poco á poco y así siempre menguando queda, por fin, del todo oscurécida. Nave que anhela puerto de bonanza combate sin cesar con vano empeño en este mundo artero en que se lanza; alientala constante en lontananza como amada visión en triste sueño esa angusta baldad de la esperanza.

FERNANDO RIVAS.

23 Julio de 1904.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Fuentesauco (1901) y Roda (1898 á 99 1899 á 1900 y 1900) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Paradinas (1899 á 1900.)

Aprobar el estado de precios medios que ha de regir durante el mes actual para las distintas especies de suministros al Ejército.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Tomás Arnanz Yagüe, contra providencia de la Alcaldía de Barbolle, imponiéndola la multa de diez pesetas por pastoreo abusivo de sus ganados.

Admitir la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Montejo de Arévalo presentó á dicha Corporación D. Hilarión Hernández, fundada en tener más de sesenta años.

Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á Eulalia Peñador, de Monterrubio y Antonia de Pablos, de Valverde.

Manifiestar al señor Gobernador civil lo procedente respecto al nuevo ingreso de Luis Yagüe en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, en virtud de lo ordenado por aquella autoridad y á la vez que se trata de un enfermo que ha sido ya observado en dicho departamento.

Manifiestar al Ayuntamiento del Valle de Tabladillo que es necesario que, en vista del dictamen de dos letrados, tome el acuerdo que estimó conveniente respecto á la autorización que solicita para litigar con aquellos vecinos que no satisfagan la cuota que les corresponde por lo que el pueblo ha de satisfacer anualmente al Real Patronato de Monjas Claras, de Tordesillas.

EL VIAJE DEL REY

Salida de San Sebastián

San Sebastián 22.—A las seis de la mañana zarpó el «Garaña» con rumbo á las costas de Galicia, escoltado por el crucero «Río de la Plata», conduciendo al rey, príncipe de Asturias, ministro de Marina y acompañamiento del monarca.

La familia real presenció la salida desde Miramar.

Numerosa muchedumbre llenaba la Concha y sus alrededores con igual objeto, y en los balcones y terrazas de las casas más próximas, numerosas señoras agitaban sus pañuelos.

El rey en Santoña

Santoña 22.—La travesía hasta aquí ha ido feliz.

El rey y su séquito han desembarcado á las diez de la mañana.

La llegada del monarca ha sido anunciada con las salvas de ordenanza, un repique general de campanas, cohetes, música y vítores.

Una compañía ha hecho los honores en el desembarcadero.

En el muelle esperaban los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento y gran gentío.

Recorriendo la población

El rey ha recorrido la población en carruaje.

Ha estado en el Ayuntamiento y visitado después los cuarteles.

Todo el mundo agradece al monarca el recuerdo á la ciudad de Santoña.

En Ferrol

Ferrol 22.—El disgusto en esta capital es unánime, á causa de no venir ya el rey. La Prensa se lamenta de ello.

Hoy salió de Villagoralea el cañonero «Marqués de la Victoria», con el capitán general Sr. Viniegra, que va á esperar al rey.

Esperando al rey

Santiago 22.—A medida que se acerca el día en que el rey hará su entrada en esta ciudad, aumenta la afluencia de forasteros.

El maestro de ceremonias de la Orden de Santiago dijo al cardenal que el rey deseaba que los caballeros se colocasen en igual forma que cuando se celebra capitulo.

Se cree que el monarca entrará en Santiago á las diez de la mañana del domingo.

EN EL MUÑO

Intanticidio.

En virtud de un auto acordado recibido por el juzgado de instrucción de Riza, la guardia civil de aquella villa y la de Ayllón, venían practicando activas diligencias en averiguación de un caso de intanticidio que se denunciaba como ocurrido en el pueblo de El Muño.

Una vez comprobados los principales extremos del auto acordado, el día 20 del actual se personó el juzgado en el pueblo de referencia, con el médico forense del partido, procediendo á la comprobación y esclarecimiento del hecho que se denunciaba, é inspeccionando varios lugares.

Por fin, en la tarde del día 21, apurando todos los medios legales de investigación y de obtener una declaración hasta cierto punto satisfactoria de la presunta reo, María Ibáñez Marqués, de 24 años de edad, soltera, se supuso por ciertos indicios, ahora ó coautora del delito de intanticidio á la hermana de aquella, llamada E. Colásica, de 27 años, también soltera, viniéndose en conocimiento del lugar en donde se hallaba enterrado el feto dado á luz por María, hácia próximamente un mes.

Este lugar era una cañería subterránea de un establo de la propiedad de los padres de María.

Dicho cadáver correspondía á un feto á término ó casi á término, y que el estado de descomposición en que se hallaba, no permitía apreciar si murió dentro ó fuera del claustro materno.

Nuevas investigaciones dieron más luz en el asunto, procediéndose á la detención de Félix Ibáñez Arranz, de 24 años de edad, soltero, labrador de oficio, y novio de María; y á la de Manuel Ibáñez Márquez, de 31 años, también soltero y labrador, y hermano de la citada María, contra el cual existe el grave cargo de haber pretendido proveerse de medicamentos abortivos.

Por último también fueron detenidos los padres de María, Manuel Andrés Ibáñez y Francisco Márquez, como presuntos cómplices del hecho que se presigue.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Un murmullo de sorpresa y de curiosidad circuló alrededor de la mesa.

—Y Antonia Verdi—preguntó al cabo de un instante el marqués de Thianges—¿no ha revelado á V. A. el nombre de ese funesto convidado á quien le han prohibido acercarse sus espíritus familiares?

—No lo ha hecho, y aseguro que en este asunto sabe tanto como yo... Está advertida del peligro, pero ignora de quién vendrá éste.

—Es extraño—murmuró el marqués de Thianges como hablando consigo mismo.

—Pero ahora caigo—dijo de pronto el Re-

gente;—es muy fácil hacer que desaparezca el misterio.

—¿Acaso V. A. adivina?...

—Sí; es lo más fácil del mundo, y vais á ver que para ello no hay necesidad de hacer ningún esfuerzo de imaginación. Aquí estamos siete hombres.

—Sí, monseñor.

—Pues bien, seis de entre nosotros se han encontrado ya, y más de una vez en presencia de Antonia Verdi. Queda, pues, uno solo...

Y después, volviéndose hacia Raoul, el Regente añadió:

—¿Conocéis vos á Antonia Verdi, mi querido caballero?

—No, monseñor.

—¿No la habeis visto jamás?

—Jamás.

—Pues ya no hay duda, vos sois el que los espíritus designan como portador de la desgracia para ella.

—Siento en el alma ser, á pesar mío, instrumento de una fatal influencia, mucho más teniendo vuestra alteza interés por la persona

en cuestión; pero no dudo que vuestra alteza me hará la justicia de creer que soy completamente ajeno á esa decisión del destino, puesto que acabo de oír pronunciar por primera vez el nombre de Antonia Verdi.

—Os creo, caballero... Muchas veces, voluntades más poderosas que la nuestra disponen en absoluto de nosotros, y suprimen nuestro libre albedrío... Además, los sucesos venideros pueden muy bien no tener la gravedad que Antonia parece concederles...; quizá sus espíritus familiares le ordenen evitar vuestra presencia, sencillamente porque sois un iniciado como ella, un rival; porque vos marchais, como ella con paso firme, por los senderos de la más difícil y sublime de todas las ciencias.

—Yo no puedo aceptar ese calificativo de rival, sin saber cuáles han sido en presencia de Vuestra Alteza Real las pruebas y los resultados de la ciencia de esa joven y linda iniciada... puesto que, según parece, es joven y linda.

—Esas pruebas y esos resultados, caballe-

ro, han sido completos, sorprendentes, inauditos—respondió el Regente;—y de tal naturaleza, que no nos han dejado duda alguna del poder de evocación de Antonia Verdi y del irresistible imperio, al cual obedecían los espíritus infernales, sin intentar una inútil resistencia.

Raoul se inclinó respetuosamente.

—Sé que no puede interrogarse á una Alteza Real—dijo enseguida,—que si no fuera por esto...

—Si no fuera por eso, me preguntaría detalles. ¿No es así?—acabó Felipe.

—Sí, monseñor.

—Pues bien; voy á dárolos, y creo que cuando me hayais oído, reconoceréis sin trabajo que Antonia Verdi es para vos, no solamente una rival, sino una maestra.

—Lo reconozco ya, puesto que tal es el parecer de Vuestra Alteza Real, que no puede engañarse—dijo Raoul.

—¡No! ¡No!... En lo que se refiere á la esencia, un Príncipe de sangre, aunque sea como yo, Regente de Francia, aunque fuese el Rey

Los seis detenidos, ó sean, María, su hermana Escolástica, su novio, su hermano Manuel y sus padres, han sido todos ellos puestos á disposición del juzgado instructor de Riaza.

El primer aniversario

Cúmplase hoy el año del fallecimiento de aquél distinguido Comandante de Artillería que en vida se llamó D. Luis Hernández Barbero. Un año há que la soledad del sepulcro le aisló para siempre del agitado mundo de los vivos y sin embargo ayer como hoy su gratísimo recuerdo vibra lozano en el corazón de los que fueron sus amigos y compañeros y en el de todos los que cultivaron su ameno trato, en el que hizo brillar siempre su sólida cultura unida á la más chispeante y delicada ironía para todo aquello que en su clarísimo criterio mereció ser censurado.

NOTICIAS

Una excursión

Fué verdaderamente agradable é interesante, la excursión que ayer hicieron en automóvil, el gobernador Sr. Silveira, y los marqueses de Candelaria y Santo Domingo.

Robo de caballerías

En Muñoveros han sido robadas, el jueves por la noche, tres pollinas; una de la propiedad de Agustín Virsada, otra de Emeterio López Rodríguez y otra de un convecino de éste.

Ayer pasó el día en Segovia al lado de sus amigos, el distinguido diputado á Cortes por Cuéllar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, quien acompañado de su secretario el señor Sanz Tejedor, regresó á la Corte en el tren de la madrugada de hoy, con propósito de salir inmediatamente para San Sebastián.

La Academia preparatoria que para el ingreso en las militares tiene establecida en la calle de San Román nuestro querido amigo D. Emilio Moreno, ha obtenido este año tan buenos resultados como los anteriores, los cuales eran de esperar dada la práctica del señor Moreno, que desde hace tantos años viene dedicándose á dicha preparación.

Desde ahora esta Academia sufre una modificación; á ella presta su valioso concurso, uniéndose al Sr. Moreno, el conocido é ilustrado preparador D. Miguel de Arcos.

Nosotros nos felicitamos porque en Segovia haya un centro de preparación militar formado por personas de reconocida competencia y felicitamos á los

señores Moreno y Arcos por esta unión y por el resultado de los últimos exámenes en los que han ingresado diez de sus discípulos, ó sea la cuarta parte de las plazas anunciadas para Artillería.

Esta noche se verificará una reunión familiar en los elegantes salones que ocupa la distinguida sociedad «Casino Militar», con motivo de celebrarse mañana el santo de la Reina.

Ha sido destinado en comisión á la Granja, el Oficial de Telégrafos de esta Estación y buen amigo nuestro, D. Baltasar Mogrovejo y Varela.

El Alcalde D. Saturio Entero, ha dado enérgicas órdenes á la policía urbana, para que en modo alguno consienta que los porteros molestasen á las muchas familias forasteras que en estos días visitan Segovia.

Merece sinceros elogios esta actitud del señor Entero, en cuestión que tanto afecta al decoro y al buen nombre de la capital.

Sociedad Económica Segoviana

Para mañana domingo, á las once en el punto, está convocada á junta general la «Sociedad Económica segoviana de amigos del País», con objeto de ocuparse de la renovación de la junta directiva y de la participación que dicha sociedad ha de tomar en la conmemoración del centenario de Isabel la Católica, en Segovia.

El presidente interino, D. Francisco Santuste ruega por nuestro conueto á los Sres. Socios de la Económica, la puntual asistencia á dicha reunión.

El veraneo

Últimamente han llegado á Segovia, los señores Castellarnau (D. Joaquín) Urquiza (D. José), y señor Lacombe y esposa.

Ha sido significado por el ramo de Guerra para el cargo de Alguacil de este Juzgado de Instrucción, el sargento licenciado Benito Gómez García.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana, según tenemos anunciado, habrá dos grandes funciones gimnásticas-acrobáticas bajo la dirección del señor Marugán en el Frontón Polo.

La ofrenda de los zapateros

El martes á las nueve de la mañana, se trasladará procesionalmente desde la Iglesia del Carmen al Hospital de la Misericordia, el gremio de zapateros, llevando la ofrenda que hace, todos los años, como productos del donativo público, á los enfermos de aquel benéfico establecimiento.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de nueve y media á once y media de la noche.

- Primera parte
Promenade militaire, marcha.—Mousard.
Joyeux Monoine, polka.—Choguard.
Orientale, danse.—Vincent.
Fiancaille, vals.—Vivier.
Segunda parte
Les Vinennouse, pasodoble.—Lincke.
La belle menniere, polka.—Parés.
Justa, gavotta.—Roig.
Fleurette, vals.—Ligner.

Señalamos á los amigos de las glorias patrias el Ensayo sobre Daniel Vierge que acaba de publicar en París Leopoldo García Ramón.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Jugado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Luis García Ruiz, de 63 años, viudo, (en el Hospital), y la niña Inés Sacristán Antón, de 15 meses.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24
Santa Cristina, virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

MERCADOS

Peñaflor 21
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo. Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 48 reales fanega.

Barcelona 22
Mercado está desanimado y los precios flojos.

Medina del Campo 22
En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Madrid 22
En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

Madrid 22
En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Madrid 22
En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Nava del Rey 22
Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

MISAS

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (á las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín á las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel á las siete, siete y media, ocho y media y á las doce.—En San Millán á las ocho y media y diez.—En Santo Tomás á las 8.—En Santa Eulalia á las 8 y media y á las 12.—En la capilla del Cristo á las ocho.—En el Salvador á las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media á ocho y media cada media hora.

ULTIMA HORA

Madrid, 23 á tard.

El viaje del Rey

Telegraffian á periódicos y centros oficiales que esta mañana á las siete fondeó en Vivero el «Giralda».

El Rey desembarcó á las ocho, visitando lo más notable de la población.

En el Ayuntamiento se verificó una recepción á la que acudió todo el pueblo que se entusiasmó con la presencia del monarca.

El «Giralda» zarpó con rumbo á Ria Urra y esta tarde llegará á Villagarcía.

Maura en Madrid
Con cuarenta minutos de retraso llegó esta mañana el expreso de San Sebastián que conducía al Sr. Maura.

En la estación esperaban al viajero el subsecretario de la Presidencia, algunos ministros, el gobernador civil, mucho elemento oficial y varios amigos políticos y particulares.

El señor Maura, que viene muy satisfecho de su excursión, se dirigió á su domicilio, donde ha estado trabajando toda la mañana.

Hablando con los periodistas
A la hora ordinaria recibió el Presidente del Consejo á los periodistas, á los cuales manifestó que no sabe si el rey visitará Ferrol en este viaje.

Agregó que este punto no está en el itinerario y que por consiguiente, si no va, no debe atribuirse á que los marinos no estén contentos con la presencia del Sr. Ferrándiz al frente de su departamento.

Dijo que no habrá Consejo de ministros hasta que el señor

Dominguez Pascual regrese de acompañar al Rey, á no ser que algo imprevisto y urgente reclamase una reunión del ministerio.

Conferencia importante

El alcalde ha visitado esta mañana al señor Maura, con el que habló muy detenidamente del aspecto que presenta la cuestión del pan y de otros varios asuntos importantes, entre ellos el de la Gran Vía.

Una comisión de concejales visitará al Jefe del Gobierno con el mismo objeto.

Un crimen

Dicen desde Oviedo que esta mañana apareció asesinado en su domicilio un matrimonio ya algo anciano.

El marido era empleado en Consumos, y la mujer tenía 50 años de edad.

Créese que ha cometido el doble crimen un individuo que visitaba la casa con mucha frecuencia.

Bolsa de Madrid

Table with market data: Interior, Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, Cambios, Paris á la vista, Londres á la vista.

RELOJ PERDIDO

El jueves se perdió un reloj de acero con una E. de oro y una cadena con dos medallas, desde la Plaza Mayor á la estación.

Se ruega al que lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, donde se darán más señas y se gratificará.

Gran rebaja de precios de carnes

En los acreditados establecimientos de carnes de Beatriz Calle, Plaza del Azoguejo número 9 y calle de José Zorrilla número 22, se vende á los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª sin hueso, á 2'30 pesetas el kilo.

Panadería del Siglo XX

Los dueños de esta panadería ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 20 del corriente viene haciendo bollos largos á estilo de Madrid y Viena y sigue haciendo toda clase de pan.

Se vende

un macho romo de seis cuartas y media de alzada, en buenas condiciones.

Darán razón, Real del Carmen, 35, comercio, Segovia.

Almoneda

Solo por los tres días, 24, 25 y 26.

Horas, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. En la calle de la Judería Vieja, número 11, 2.º.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. BOLDOS Y COMP. SRES. OEBRIAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil Fuentes, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real), ha decidido dar a conocer a sus paisanos sus ricos vinos...

PRECIOS: Arroba, 7'50 pesetas. Este establecimiento servirá a domicilio desde media arroba en adelante...

BODEGA ESPAÑOLA

No hay bodega mejor ni que venda más barato ni vinos más exquisitos que los que hay en esta casa, Valenciana (Puerta del Arco).

- Valdepeñas de dos años, 9 pesetas arroba. Idem superior, 8 id. id. Arganda, Chinchón y Morata, a 6, 6'50 y 7 pesetas. San Martín de Valdeiglesia, 7'50 id. Rioja de las mejores casas, superior, 6 pesetas 12 botellas. Blanco de Rueda, 8 pesetas arroba. Idem superior, 7'50 id. Jerez de las mejores casas, desde 3 a 10 pesetas botella. Sida de Vigil Blanco de Asturias, a 1'50 botella. Idem, 1. Al natural, 1. Idem, 0'60. Refrescos de Valencia, 2'50 litro. Cerveza de Santa Bárbara y de Mahón a infinitud de artículos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Probad los vinos de esta casa BODEGA ESPAÑOLA Valenciana (Puerta del Arco).—San Idelonso (La Granja)

A LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobos de paja larga...

Balneario de Liérganes

(SANTÁNDER) AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFÚRICO-AZOADAS Temporada oficial: 10 de Junio a 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones...

Se remite Memoria a quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid a Santander (Estación de Boo) ó de Santander a Bilbao (Estación de Solares). Coches a todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.

Traspaso

Se hace de la casería de Abadejos, término municipal de Mardona, con yuntas y demás aperos de labranza.

Para tratar, en la misma, hasta el 20 de Agosto.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres; lactancia de cuatro a doce meses.

Informarán en la Administración de este periódico.

Clase especial de dibujo

Honorarios módicos.

Norberto Ortega, al ofrecer a su cliente a amigos su nueva casa-habitación, tiene el gusto de participar al público el haber instalado una clase de dibujo que comprenderá las secciones de figura, hasta estudios del yeso, paisaje y adorno.

Sigo ocupándome de mi especialidad, las ampliaciones, como también de la restauración de cuadros e imágenes.

3, San Clemente, 3, segundo.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarín no es vivir. El que no puede vencer sus...



Pastillas

de Richards

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo.

Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las farmacias y droguerías.

¡Dígnese vivir!

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 16 MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composuras de relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, a los precios siguientes:

- Arbol de volante... 2 pesetas. Cilindro... 2 id. Piñón... 2 id. Centro de rubí... 1 id. Limpieza... 1 id. Espiral... 1'50 id. Cuerdas... 2 id.

Se ponen cristas en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.

Se hacen composuras en joyas de oro y plata.

Se sirve a domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy especialmente a los labradores se provean de buenas cosas por serles muy útiles a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amonio a precios económicos y en buenas fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en sus casas. Nosotros les auxiliamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO



Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo a sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecada)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 99 por 100 de los enfermos del es-

tómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, Es de exi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.